



STAFF UNION BULLETIN
BULLETIN DU SYNDICAT
BOLETIN DEL SINDICATO

24 de noviembre de 2005

IRIS – Noticias del mes (octubre-noviembre de 2005)

Tras haberse celebrado el “foro alternativo sindical” del 4 de octubre, dos sesiones del Foro oficial de usuarios de IRIS, un encuentro con los representantes del Sindicato con los directores del programa, así como otra con la Sra. Donovan y la Sra. Strachan y, por último, la Asamblea General del Sindicato del 27 de octubre, presentamos aquí la situación en la que se encuentran los distintos puntos que fueron tratados en el transcurso de dichas reuniones.

Información

En la segunda carta electrónica de información sobre IRIS - publicada a raíz de las iniciativas sindicales y de una sesión del Foro donde nadie dudó en decir lo que pensaba - se reconocen las graves dificultades que ha planteado la puesta en marcha del programa. Es un pequeño paso hacia la humildad, pero ¿será una gran paso hacia el realismo?

Puestos de trabajo

IRIS ha dejado de ser un proyecto para convertirse en un programa de la Organización. El equipo de gestión del programa está ubicado principalmente en ITCOM. Los representantes de la Administración han presentado al Sindicato la situación en la que se encuentra la Organización en materia de recursos humanos. La introducción de IRIS ha supuesto la eliminación de 10 puestos de trabajo, y los nuevos puestos creados no guardarán correspondencia con los antiguos. Se han previsto soluciones para la mayor parte de los colegas afectados, incluidas propuestas para su formación. Se está dedicando una atención especial a los casos restantes cuyo destino sigue estando en suspenso, a fin de encontrarles otro puesto ya sea en la OIT, ya en otra organización del Sistema de las Naciones Unidas. Se recuerda que, por lo que concierne a la reestructuración, los directores de departamento siempre pueden acudir y apoyarse en las “[directrices](#)” que fueron adoptadas por la Comisión de Negociación Paritaria.

Formación

El Sindicato ha solicitado una entrevista con el Consejo Paritario de Formación, que se reunirá desde estas fechas hasta finales del mes de noviembre. En tanto que “formación previa”, indispensable para acceder a determinados puestos, IRIS es una prioridad, aunque no es la única.

Una Organización como la nuestra no debería dedicar la mayor parte de sus recursos en materia de formación al único objetivo de difundir un programa de utilización interna. Así pues, dentro del marco de los créditos para la formación, en el Consejo Paritario se tratará la cuestión de los medios que deben reservarse al “certificado IRIS”.

Técnica

El último foro de los usuarios ha demostrado que, tras casi 6 meses de funcionamiento, el programa no da respuesta a los aspectos fundamentales de nuestra organización, especialmente a sectores completos de HRD. La gestión de los recursos humanos será, además, la cuestión central en los debates que tendrán lugar durante la próxima sesión del foro.

Repercusiones sobre la salud del personal

Durante la Asamblea General del Sindicato, los miembros se hicieron eco de la existencia de problemas de estrés, sobrecarga, agresividad y otros síndromes ocasionados por la introducción y, sobre todo, por las disfunciones de IRIS. Se ha previsto celebrar una reunión entre el médico del trabajo, el HRD y el Sindicato para debatir sobre este asunto. El Sindicato acudirá al Comité Consultivo de Seguridad y Salud en el Trabajo a fin de garantizar el seguimiento del problema.

Vuestra opinión es más importante que nunca, vuestra experiencia nos interesa; no dudéis en poneros en contacto con el Sindicato en caso de que tengáis preguntas o problemas relativos a la introducción de IRIS.

Contacto: Omar Mesli, coordinador del Comité del Sindicato.